



## DIPUTACION DE ZARAGOZA

### SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

### TERCER ACTA DE LICITACIÓN

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN LOS SOBRES 2 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO OBTENIDOS A TRAVES DE LA MERA APLICACIÓN DE FORMULAS MATEMATICAS SUJETOS A VALORACION PREVIA” Y APERTURA DEL SOBRE 3 “CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA MATEMATICA SUJETOS A EVALUCION POSTERIOR” y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

**LUGAR, FECHA Y HORA.-** En el Antiguo Salón de Sesiones de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las once horas y cincuenta y un minutos del día 1 de diciembre de 2017.

**LICITACION.-** Por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, oferta más ventajosa, con un varios criterios de adjudicación, para contratar la prestación de servicio de “**DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO DEL REINO Y DE LOS LIBROS DE BENEFICIENCIA DEL ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL**”.

**Presidente:** Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

**Vocales:** D. Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D<sup>a</sup> Noemí Negredo Coscolín, Jefe de la Sección de Fiscalización.

D<sup>a</sup>. Blanca Ferrer Plou, Jefe del Servicio de Archivos y Bibliotecas.

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Monte Carmelo Costa Pallarés, Jefe de la Sección de Contratación.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación se recuerda que, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2017, tuvo lugar el acto de apertura del sobre nº “2”, “Documentación relativa a criterios NO OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS” presentada por las empresas admitidas a la licitación, y que tras su examen la Mesa acordó remitir al Servicio de de Archivos y Bibliotecas la documentación presentada por estas mercantiles, para su examen y emisión de informe técnico con carácter previo a la propuesta de adjudicación del contrato.

### ACTO PÚBLICO

A la vista del informe técnico emitido con fecha 30 de noviembre de 2017 por el Servicio de Archivos y Bibliotecas, al que la Mesa de Contratación da su conformidad, en el que consta que tras el análisis de la documentación aportada en el sobre 2, sólo



## DIPUTACION DE ZARAGOZA

una de las ofertas presentadas ha podido ser valorada al cumplir con los requisitos recogidos en el pliego de prescripciones técnicas. Esta empresa, DIGIBIS PUBLICACIONES DIGITALES S.L., obtiene 40 puntos en la valoración; el resto de las mercantiles quedan excluidas.

La Mesa, tras su examen, muestra su conformidad con dicho informe que lo hace suyo, acordando su anexión a la presente Acta formando parte integrante de la misma y seguidamente, acordando continuar con el Orden del Día previsto.

El Sr. Presidente procede a continuación a la apertura de los Sobres nº 3 "PROPOSICION ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA MATEMÁTICA" de la única empresa que continúa en el proceso licitatorio y que arroja el siguiente resultado:

Proposición nº 2 presentada por el licitador DIGIBIS PUBLICACIONES DIGITALES S.L, por un importe de 52.500 de ejecución; 11.025 euros de IVA y un Presupuesto Total de 63.525 euros IVA incluido. Otras mejoras: Web de seguimiento de la evolución del proyecto y propuesta de incorporación de los documentos digitalizados a Hipana y Europeana, según estándares europeos. Realización del servicio en un plazo de 6 meses.

Seguidamente la Mesa acuerda remitir la oferta presentada por el licitador en el sobre nº 3 al Servicio Archivos y Bibliotecas, al objeto de que, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se emita informe técnico en el que se plasme el resultado obtenido, que deberá ser presentado a consideración de la Mesa con carácter previo a la propuesta de adjudicación.

Siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos, el Presidente de la Mesa declara terminado el acto y yo, como Secretario, redacto la presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada electrónicamente conmigo por el Sr. Presidente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE